



Congreso Regional de SEMERGEN Extremadura
Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria

Organiza



Plasencia, **26 y 27** de marzo de 2010
Sede: Complejo Cultural Santa María

Normas para el envío de resúmenes

A - Normas generales

La fecha límite para la admisión de comunicaciones es el 5 de Marzo de 2010.

- 1.- Se aceptarán originales (trabajos de investigación), experiencias profesionales (educativas, organizativas, clínicas o de gestión) y casos clínicos que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.
- 2.- Se limita a 6 el número máximo de firmantes por comunicación.
- 3.- Al menos uno de los autores deberá estar inscrito en el congreso para poder realizar la presentación de la comunicación/póster.
- 4.- El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precediendo a las iniciales del nombre. El orden en el que figuren los autores, será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el congreso.
- 5.- Tanto los resúmenes como las comunicaciones deben ser presentadas en Idioma Español.
- 6.- Se enviará acuse de recibo de los trabajos presentados. Tras su examen por el Comité Científico, se comunicará al autor-presentador la resolución adoptada. Las resoluciones sobre las comunicaciones por parte del Comité Científico serán inapelables. La organización podrá rechazar cualquier comunicación que no se adapte a cualquiera de las normas expuestas. El Comité Científico se reserva el derecho de proponer a los autores, la unificación de varios estudios fragmentados a partir de un estudio principal.
- 7.- Una vez aceptada la comunicación, no se podrá cambiar ningún dato recogido en el resumen.
- 8.- La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por email o correo ordinario al primer autor, así como si su presentación será en modalidad Oral o Póster. Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes.
- 9.- La Cátedra de SEMERGEN concederá un premio a los mejores trabajos presentados, en la modalidad de comunicación oral y póster.

B - Contenido y formato de los trabajos

- 1.- El resumen de las comunicaciones científicas debe ser comprensible en sí mismo y desarrollar los puntos más esenciales, debiendo estructurarse en los siguientes apartados:

1. **AUTOR/ES:** Los nombres deberán aparecer con los dos apellidos precediendo a las iniciales del nombre con una coma (,) (Ej.: González González, J.A.). No se incluirá graduación o título profesional (Dr., Prof., etc.).
2. **TÍTULO:** conciso, máximo 2 líneas. En mayúsculas, negrita, sin abreviaturas.
3. Texto:
 1. **OBJETIVOS:** clara identificación del propósito del estudio.
 2. **DISEÑO DEL ESTUDIO:** describir el diseño epidemiológico básico del estudio.
 3. **EMPLAZAMIENTO:** marco o nivel de atención sanitaria (comunitario, atención primaria) y ámbito territorial del estudio (EAP, Área de Salud, provincial,...).
 4. **PARTICIPANTES:** características y número de participantes, criterios de selección o exclusión, abandonos, etc....
 5. **INTERVENCIONES:** si las hubiera, con las características esenciales de las mismas.
 6. **MEDICIONES Y RESULTADOS:** variables, métodos de evaluación y resultados más relevantes del estudio.
 7. **CONCLUSIONES:** principales conclusiones justificadas por los resultados, incluyendo posibles aplicaciones prácticas y sugerencias.
- 2.- El resumen de las experiencias profesionales incluirá en el formato explicado la finalidad u objeto de la experiencia, características de la misma, resultados y conclusiones.
3. El resumen de los casos clínicos incluirá:
 - Presentación del caso (historia clínica; antecedentes personales; exploración física y pruebas complementarias).
 - Diagnóstico diferencial.
 - Discusión (incluyendo evolución y diagnóstico final).
- 4.- Se incluirán 3 palabras claves, utilizando términos preferentemente extraídos del Medical Subject Headings del "Index Medicus". En ningún caso debe mencionarse o sugerirse la procedencia del estudio ni en el título ni en el texto del resumen.
- 5.- El resumen se realizará con procesador de textos Microsoft Word 95 o superior, en tipo de letra Arial a 10 puntos.
- 6.- El texto deberá tener un máximo de 300 palabras. Interlineado sencillo, y justificado a la izquierda solamente. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos. Si se utilizan abreviaturas, estas deben introducirse entre paréntesis tras el término completo, en su primer uso. Se debe usar el nombre genérico de los fármacos.
- 7.- Cada apartado deberá aparecer en negrita, seguida de dos puntos (:). El texto aparecerá inmediatamente después.
- 8.- Es **indispensable** indicar el **centro de trabajo y localidad**. Si este no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo como en el ejemplo:
Ejemplo: (1) Gómez Pérez, P.; (2) Flores Serrano, N.; (3) Aguilera Esperidón, L. (1) C.S. Gu-Sur (Guadalajara); (2 y 3) C.S. Brihuega (Guadalajara).
- 9.- Se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.
- 10.- Habrá que **indicar** si desean que su comunicación se presente en formato **Oral, Póster o indiferente**. El Comité Científico puede cambiar dicha elección tras su evaluación si lo considera oportuno.
- 11.- Habrá que **indicar** si desea que su comunicación se presente a alguna mesa en concreto. El Comité Científico puede cambiar dicha elección tras su evaluación si lo considera oportuno.

C - Procedimientos de Presentación

OPCIÓN A: Presentación por E-mail

Deberán enviar su resumen como documento adjunto, archivo MSWORD, con el formato que se indica en la sección B (más arriba) a:

mundicongres@mundicongres.com

La siguiente información deberá ser incluida en la parte del mensaje del e-mail y no en el documento adjunto:

- TITULO
- AUTOR PRINCIPAL
- DNI AUTOR PRINCIPAL
- RESTO DE AUTORES
- CENTRO DE TRABAJO
- DIRECCIÓN
- TELÉFONO
- FAX
- E-MAIL

OPCIÓN B: Presentación por Correo Ordinario

Deberán enviar su Resumen, tal y como se indica en la Opción A, a la siguiente dirección:

MUNDICONGRES S.L.
C/ Iturbe nº 5, 3º B
28028. Madrid

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones, póngase en contacto con la Secretaría Técnica, preferiblemente, por correo electrónico (mundicongres@mundicongres.com) indicando en el asunto: "Información Comunicaciones II Congreso Regional de Semergen Extremadura".

No se aceptarán resúmenes por fax.

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación, por la misma vía en que este hubiera sido enviado.

D - Presentación de las comunicaciones

Normas de presentación para comunicaciones orales

- El Comité Científico, de acuerdo con el organizador, decidirá el número de comunicaciones de cada mesa.

Las normas de presentación serán las siguientes:

- Dispondrá de 8 minutos para presentar la comunicación. Prepare la exposición teniendo en cuenta esta norma puesto que el moderador controlará exactamente el tiempo.
- La comunicación debe presentarse incluyendo los siguientes apartados:
Introducción - Objetivos - Material y Métodos - Resultados - Conclusiones
- Es conveniente que sus diapositivas reúnan criterios de calidad gráfica.
- El número recomendable de diapositivas es de 10-12.
- Tamaño de letra legible.
- Un número óptimo de 4 ó 5 líneas de texto.

- No presentar las tablas con un número excesivo de filas y/o columnas.
- Gráficos sencillos evitando un excesivo número de datos.
- Es imprescindible entregar el material audiovisual de su comunicación a la Secretaría Técnica del Congreso como mínimo una hora antes del comienzo de su mesa. Si precisa algún material que no sea el videoprojector, deberá comunicarlo con antelación suficiente.
- El archivo con la comunicación debe llevar, en lugar visible, el título de la comunicación y el nombre del autor.
- Deberá estar presente en la sala de comunicaciones asignada 15 minutos antes del inicio, presentándose al moderador de la mesa

Normas de presentación para comunicaciones en panel

Las normas de presentación serán las siguientes:

- El despliegue será vertical, en tamaño de 90 cm (ancho) x 120 cm (alto).
- Utilice tipografía de tamaño y aspecto nítido (recomendable Arial), visible a 2-3 metros (tamaño 35 mínimo). Se recomienda no utilizar letras en los colores rojo o verde.
- Debe procurarse no abusar de textos excesivamente largos. Tampoco es conveniente incluir más de 10 figuras o tablas.
- El póster debe presentarse incluyendo los siguientes apartados:
Objetivo–Diseño–Emplazamiento–Participantes–Intervenciones–
Mediciones y Resultados–Conclusiones.
- Observe los mismos criterios de calidad que para las diapositivas y otros materiales audiovisuales.
- El Comité Organizador y el Comité Científico se reservan el derecho de retirar los paneles que no cumplan unas normas mínimas de calidad gráfica y que no se ajusten al resumen aceptado.
- A los autores de las comunicaciones en panel que hayan sido aceptadas, se les comunicará el día y la hora en que deben ser colocados.
- El lugar de exposición se lo comunicará la Secretaría Técnica del Congreso para lo cual deberá presentar el número de registro asignado a su panel. De igual forma se le darán instrucciones sobre el día y la hora de la defensa del póster, para lo que dispondrá de 3- 5 minutos.
- Será potestativo del Comité Científico no dar certificaciones de presentación de los carteles que según su criterio no reúnan las mínimas condiciones de presentación y calidad